

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Sede Guanacaste

Bachillerato en Informática Empresarial Auditoría Informática IF-8200

LOGO DE LA FIRMA O ENTIDAD

|--|

Alguna institución pública
NOMBRE DE LA ENTIDAD
Departamento de TIC
ÁREA O UNIDAD EXAMINADA
30 Días
PERÍODO DE OPERACIONES EXAMINADO

HOJA DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA

No se cuentan con planes de pruebas para realizar respaldos.
TÚTY II O
TÍTULO
No se contemplan planes de pruebas para los respaldos de la información del IDA.
CONDICIÓN
La Normativa "Administración de los datos" presente en el documento "Normas Técnicas
para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información (N-2-2007-CO-DFOE)" de la
Contraloría General de la República.
*
CRITERIO
No se cumplió con la Normativa de Administración de los datos.
CAUSA
Esto puede conllevar a una pérdida de datos al no contar con respaldo.
Reiteración de las pruebas, ya que no se cuenta con la documentación de estas.
EFECTO
No aplica
The aprica
CONCLUSIÓN
1. Definición del procedimiento para ejecutar las pruebas a los respaldos.
2. Política formal que especifique la periodicidad para realizar las pruebas.
3. Definición de políticas y procedimientos relacionados con la vida útil de los medios
utilizados para almacenar los respaldos.
RECOMENDACIÓN
No aplica
REACCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Auditoría Informática IF-8200

Caso de estudio 4

Indicaciones: debe identificar las partes correspondientes al hallazgo conforme a las características que lo componen (criterio, condición, causa, efecto y recomendación) y que han sido analizadas en el curso. Las características faltantes debe redactarlas.

Caso ocurrido en una institución pública:

NO SE CUENTA CON PLANES DE PRUEBAS PARA LOS RESPALDOS DE LA INFORMACIÓN.

De la revisión efectuada se determinó que actualmente la metodología de respaldos de datos no contempla planes de pruebas para los respaldos de la información del IDA.

La Normativa "Administración de los datos" presente en el documento "Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información (N-2-2007-CO-DFOE)" de la Contraloría General de la República, menciona: "La organización debe asegurarse de que los datos que son procesados mediante TI corresponden a transacciones válidas y debidamente autorizadas, que son procesados en forma completa, exacta y oportuna, y transmitidos, almacenados y desechados en forma íntegra y segura."

Incluir dentro de la metodología de respaldos de datos del IDA un procedimiento de prueba de los respaldos de la información a un nivel detallado que contemplen entre otros los factores siguientes:

- Definición del procedimiento para realizar las pruebas a los respaldos.
- Política formal que especifique la periodicidad para realizar las pruebas.
- Definición de políticas y procedimientos relacionados con la vida útil de los medios utilizados para almacenar los respaldos.
- Procedimientos detallados para la clasificación de las cintas y control de inventarios.
- Requerimientos ambientales y técnicos para el almacenamiento de los respaldos y las respectivas pruebas.

- Administración de la capacidad de los medios físicos utilizados para el respaldo y las pruebas.
- Identificación clara del software, aplicaciones y datos a probar.